

**CONVOCATORIA 00095**

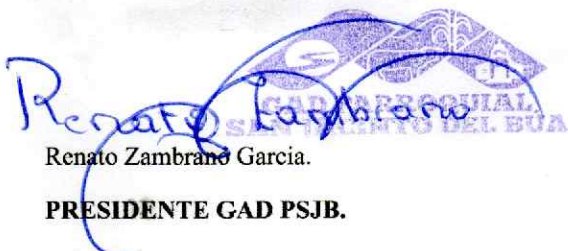
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código tengo a bien convocar a usted (es) a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, misma que tendrá lugar el martes 28 de abril del 2026, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garofalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00094 del 14/04/2026).
2. ANALISIS Y APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA AL POA/ PAC Y PRESUPUESTO 2026.
3. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE EMITIR OFICIO AL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO SOLICITANDO UNA VOLQUETA TIPO MULA BAJO LA FIGURA DE CONVENIO.
4. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 21 de abril 2026.



Renato Zambrano Garcia.  
**PRESIDENTE GAD PSJB.**

Sra. Vanessa Cárdenas Bravo.

Msc. Marcelo Freire Toala.

Sr. Pablo Moreira Navarrete.

Sra. Marlene Pita Zambrano.